

Informe que presentan al Consejo General del Instituto Federal Electoral la Secretaría Ejecutiva sobre las actividades más relevantes concluidas y el estado que guarda la organización y el desarrollo del proceso electoral en general.

INTRODUCCION

De conformidad con la ley en la materia, el proceso electoral es el conjunto de actos ordenados por la Constitución y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, que realizan las autoridades electorales, los partidos políticos nacionales y los ciudadanos, y que tiene por objeto la renovación periódica de los integrantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión.

Asimismo, el principio constitucional de certeza obliga al Instituto Federal Electoral, en su conjunto, a transmitir a la ciudadanía en general la seguridad de que en la organización y preparación del proceso electoral se observan de manera irrestricta las disposiciones constitucionales y legales que lo rigen y que las actividades de preparación se llevan a cabo en tiempo y forma, para lograr que el ciudadano participante, convocado a emitir su voto, tenga la seguridad de que su voluntad será libremente expresada y que el ejercicio del sufragio será respetado.

Cabe también señalar que, en términos de lo dispuesto por el artículo 174, párrafo 7, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en atención al principio de definitividad, el Secretario Ejecutivo podrá difundir la realización y conclusión de las etapas del proceso electoral o la realización de los actos o actividades trascendentes de los órganos electorales.

Así, la más amplia difusión de las actividades relevantes y de los resultados de las diferentes etapas del proceso electoral forma parte de las actividades del Instituto orientadas a imprimir certeza y objetividad y a elevar la confianza de la ciudadanía y de los actores políticos en este proceso. Por lo anterior, se ha considerado necesario elaborar una estrategia de difusión de los trabajos propios de la organización del proceso electoral.

En sesión celebrada el 31 de mayo de 2000, el Consejo General aprobó el Acuerdo por el que se establece la estrategia que seguirá el IFE para difundir la conclusión de las etapas y la realización de actividades trascendentes en la organización del proceso electoral. En el punto quinto de este acuerdo se dispuso que el Secretario Ejecutivo y las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, deberían rendir, en la sesión ordinaria de junio, un informe al Consejo General sobre las actividades relevantes concluidas y el estado de la organización del proceso electoral.

Igualmente, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2002, el Consejo General aprobó el Acuerdo por el que se ratifican diversos acuerdos aprobados durante el proceso electoral federal 1999-2000, que resultan aplicables para el proceso electoral federal 2002-2003, entre los cuales está el acuerdo señalado en el párrafo anterior y, en consecuencia, la obligación del Secretario Ejecutivo y de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica de rendir el informe en cuestión.

De igual forma, en sesión celebrada el 21 de septiembre de 2005, el Consejo General aprobó el Acuerdo por el que se establecen los criterios que se deberán observar para difundir, en atención al principio de definitividad, la realización y conclusión de las etapas, actos o actividades trascendentes de los órganos electorales del Instituto, durante el proceso electoral federal 2005-2006. En el punto quinto de este acuerdo se dispuso que la Secretaría Ejecutiva informe al Consejo General sobre las actividades más relevantes concluidas y el estado que guarde la organización y desarrollo del proceso electoral en general.

En atención a lo anterior se presenta el siguiente informe, el cual se refiere a actividades realizadas por los distintos órganos del Instituto entre el 16 de mayo y el 10 de junio de 2006.

Este informe está ordenado de acuerdo con los objetivos, estrategias y proyectos incluidos en el Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2005-2006, que fue aprobado por el Consejo General en su sesión del 29 de junio de 2005.

Cabe señalar que en el presente informe no se incluyen las actividades relativas a la instrumentación del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, pues sobre éstas la Secretaría Ejecutiva presenta un informe mensual, como lo dispone el Acuerdo por el que se establece la creación de la Unidad Técnica denominada Coordinación del Voto de los Mexicanos Residente en el Extranjero, así como de la Comisión del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, aprobado por el Consejo General en su sesión del 14 de julio de 2005.

INFORME DE ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2005-2006
16 DE MAYO AL 10 DE JUNIO DE 2006

Objetivo estratégico 1: Consolidar la confianza y credibilidad

Estrategia 1.1. Acompañamiento ciudadano

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|--|---|-------------|--|
| <i>1.1.1. Acompañamiento ciudadano</i> | <ul style="list-style-type: none"> Organizar reuniones con los grupos estratégicos para presentar información de decisiones y avances del IFE de cara al proceso electoral federal. | N.A. | <p>Se llevaron a cabo 2 reuniones con la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI).</p> <p>Se continúan realizando reuniones para promover los mensajes del PAC y el boletín electrónico <i>elección 2006</i> entre los grupos objetivo, las cuales se programan con base tanto en la disponibilidad de los representantes de dichos grupos como en su potencial multiplicador. Por ello, será hasta el término del proceso electoral cuando se tenga una cifra definitiva para construir el indicador final.</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> Difundir, a través de boletines informativos mensuales, temas relevantes relacionados con la preparación y el desarrollo del proceso electoral federal. | 58% | <p>En este período no se publicó ningún boletín <i>elección 2006</i>. Sin embargo, se publicaron 2 boletines exprés.</p> <p>El indicador de cumplimiento acumulado es del 58%.</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> Organizar foros y/o seminarios estratégicos que permitan el intercambio de información, así como la retroalimentación con la ciudadanía. | N.A. | <p>Se realizó un encuentro con estudiantes de la Escuela de Periodismo Carlos Septién.</p> <p>Se continúan realizando foros con jóvenes, los cuales se programan con base en invitaciones de instituciones académicas o de las Juntas Locales del IFE. Por ello, será hasta el término del proceso electoral cuando se tenga una cifra definitiva para construir el indicador final.</p> |

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|--|---|-------------|---------------|
| 1.1.2. <i>Observadores electorales</i> | <ul style="list-style-type: none"> Entrega a los Consejos Locales y Distritales de los formatos de solicitud. Recepción de las solicitudes de registro y documentación que las acompañan por parte de los interesados. | 100% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Capacitación a ciudadanos que solicitaron ser observadores electorales. | 95% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Aprobación por parte de los Consejos correspondientes del registro de observadores electorales que cumplieron con los requisitos para ello. | 94% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Entrega de las acreditaciones con base en las solicitudes aprobadas. | 94% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento por parte de la DEOE a la recepción de solicitudes, registro y acreditaciones de ciudadanos que deseen participar como observadores electorales en el proceso electoral. | 94% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Construir el sistema de información de observadores electorales. | 100% | |
| 1.1.3. <i>Apoyo a la observación electoral</i> | <ul style="list-style-type: none"> El 31 de mayo inició la distribución del CD-ROM "Observación, Concientización y Justicia Electoral", entre los miembros de la Junta General Ejecutiva y del Consejo General. Se solicitó a la Secretaría Ejecutiva que hiciera llegar el disco compacto tanto a las 32 Juntas Locales como a las 300 Juntas Distritales. Los representantes de la DGSCA de la UNAM, del TEPJF, del PNUD y el IFE convinieron en realizar el acto protocolario relativo a la presentación del proyecto el 12 de junio en las instalaciones del Tribunal. En el marco del Seminario <i>El proceso Electoral Federal 2006: Ética y Responsabilidad de los Medios</i>, celebrado el 9 y 10 de junio, el Coordinador General del Proyecto de Asistencia a la Observación Electoral, Nguyen Huu Dong, realizó una presentación del CD-ROM. | 90% | |

Estrategia 1.2. Información del proceso electoral

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|--|--|-------------|--|
| 1.2.1. <i>Instrumentación y difusión de las campañas publicitarias y/o mensajes institucionales</i> | <ul style="list-style-type: none"> El Plan Nacional de Medios Impresos quedó integrado y se aprobó en la quinta sesión ordinaria del 16 de enero. | 100% | El porcentaje de avance está calculado con base en la duración total del proyecto (10 meses). |
| | <ul style="list-style-type: none"> Durante este periodo se realizaron 5 gestiones ante RTC para la difusión de las campañas institucionales. | 90% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Se dio seguimiento a las 5 gestiones a través del DERFE y DECEyEC, así como con RTC, comprobando que los materiales cumplieran con las características técnicas demandadas por RTC y los concesionarios. Asimismo, se vigiló que las campañas que terminaron su vigencia, salieran del aire para no generar confusión entre la ciudadanía. | 90% | |
| 1.2.2. <i>Macrosala de prensa y asignación de espacios</i> | <p>Macrosala de Prensa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los trabajos y trámites administrativos se han realizado en estrecha colaboración con las diversas áreas involucradas (Dirección del Secretariado, DEA, CNCS y UNICOM). El 16 de diciembre, el Comité de Adquisiciones aprobó la solicitud de adjudicación directa a la empresa Seman Baker para el arrendamiento de la estructura neumática que funcionará como Macrosala de Prensa. El 1º de mayo iniciaron los trabajos de instalación de la estructura conforme a lo programado. A la fecha se encuentra lista la estructura neumática para los trabajos internos. | 70% | Se adjudicó el contrato para la instalación del sistema de video-proyección, a la empresa "Luz y Mundo Visual S.A. de C.V.", la cual iniciará la instalación a partir del 19 de junio. |
| | <p>Asignación de espacios:</p> <ul style="list-style-type: none"> La CNCS realizó, el 6 de marzo, la primera reunión con los representantes de los medios de comunicación nacionales e internacionales para darles a conocer el proyecto, así como la ubicación de sus <i>stands</i>. La segunda reunión se llevó a cabo el 17 de abril y se ultimaron detalles técnicos. El cronograma de trabajo comprende la instalación de los distintos espacios del 11 al 23 de junio. El 4 de junio se realizó una reunión de trabajo con las Direcciones Ejecutivas que realizarán una exposición durante el día de la jornada electoral federal. A la fecha de este informe se han realizado las siguientes labores: <ul style="list-style-type: none"> - Desocupación del estacionamiento principal del Instituto. - Marcación del terreno. - Reuniones con los medios para aclaración de dudas para la instalación de equipo y unidades móviles. | 75% | |

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|--|---|-------------|---|
| <p>1.2.3. <i>Acreditación a medios de comunicación</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> • Durante mayo, la CNCS recibió de la DEA cámaras fotográficas, tripies, lectores de huella dactilar y computadoras para el inicio de la captura y procesamiento de la información. • Envío a los medios nacionales e internacionales y a la fuente del Instituto del oficio, instructivo y flujograma del proceso de acreditación para cubrir la Jornada Electoral. • Ajustes al programa informático de acreditaciones por parte de DEA. • Incorporación a la página del Instituto del programa informático de acreditaciones en sus versiones Prensa Nacional, Estatal e Internacional así como la de Coordinadores Estatales de Comunicación Social. • Asesoría telefónica a los enlaces de los medios de comunicación y a los Coordinadores Estatales de Comunicación Social sobre la instalación y operación del programa informático de acreditación. • Recepción de los CDs con la base de datos de los solicitantes de acreditación. • Validación de la información recibida y establecimiento de las zonas de acceso autorizadas, de acuerdo a las políticas de seguridad y capacidad del Instituto. • Emisión y entrega de los gafetes de acreditación de los representantes de los medios de comunicación que cubrirán las oficinas centrales, así como las Vocalías Locales, Distritales y casillas en las entidades federativas. | <p>80%</p> | <p>Se elaboraron diversos cronogramas para la expedición y entrega de acreditaciones con fecha límite al 19 de junio.</p> |

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|--|---|-------------|---------------|
| <p>1.2.4. <i>Producción y transmisión vía satélite de la jornada electoral</i></p> | <p>Producción IFE / TV-UNAM:</p> <ul style="list-style-type: none"> • IFE y TV-UNAM realizaron la revisión y los ajustes al proyecto de Convenio de Co-producción y del protocolo para la firma de dicho documento que será firmado por el Consejero Presidente del IFE y el Rector de la UNAM el próximo 15 de junio. • TV-UNAM ya visitó las instalaciones centrales del IFE para conocer los espacios asignados para la instalación de sus unidades y las características de distribución de la señal de audio y video, que serán requeridos por la CNCS durante el día de la jornada electoral. • Continúan las reuniones de trabajo entre la CNCS, DEPPP y DECEyEC para estudiar el proyecto de producción y transmisión televisiva y, de esta manera, ajustar la participación de estas últimas en dicho proyecto. • A la fecha, se han realizado 6 cápsulas y se han revisado más de 15 guiones para otras cápsulas y reportajes especiales, cortinillas, vestido de pantalla (elementos visuales que aparecerán en la pantalla durante la transmisión), supers, revisión de programas de "Voces de la Democracia" –para su posible transmisión-, así como programas propuestos por TV UNAM que, por sus características, son candidatos para la transmisión. • Asimismo, se han realizado las pruebas a los posible conductores para el día de la jornada electoral. | 60% | |
| | <p>Transmisión vía satélite:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La CNCS acordó que se realizarán las labores necesarias para subir la señal satelital desde las oficinas centrales del Instituto y lograr, de esta manera, una cobertura en el Continente Americano. Además, proporcionará la señal de audio y video al Centro Nacional de Operaciones de la Torre Central de Telecomunicaciones para los medios informativos que así lo requieran. Se ha realizado la solicitud formal por escrito. • CNCS ya reservó, a través de Telecomm, el servicio satelital de SATMEX V e INTELSAT 805 con cobertura en todo el Continente Americano, Europa Occidental y Norte de África. • Para brindar una mayor cobertura, se contempla también la difusión por el Sistema EDUSAT. La CNCS y DECEyEC realizaron los trámites correspondientes y se confirmó que la jornada electoral se transmitirá por el canal 24 de EDUSAT. | | 70% |

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|---|--|-------------|--|
| 1.2.5. <i>Seminarios de actualización electoral a medios</i> | <ul style="list-style-type: none"> La CNCS organizó y llevó a cabo en Guadalajara, el 7 y 8 de abril, el "Taller de Actualización para Periodistas sobre Elecciones Concurrentes", con la asistencia de Consejeros Electorales, funcionarios del IFE, del TEPJF, del Instituto Estatal Electoral de Jalisco y 121 representantes de los medios de comunicación del DF y nueve Estados de la República. La CNCS llevó a cabo, el 9 y 10 de junio en la Ciudad de México, el seminario "El Proceso Electoral 2005-2006" con la asistencia de Consejeros Electorales y funcionarios del IFE, además de invitados internacionales. Se invitó a representantes de los medios de comunicación de más de 12 estados, además de mantener comunicación y vinculación con las Vocalías Ejecutivas para las respectivas invitaciones. | 100% | Con este seminario concluye el proyecto de Seminarios para Formadores de Opinión Pública. Falta presentar ante la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales el informe correspondiente a las conclusiones del último seminario. |
| 1.2.6. <i>Sitio y servicios web</i> | <ul style="list-style-type: none"> Analizar y diseñar la nueva versión del portal. | 100% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Construir el sitio web. | 100% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Realizar las pruebas necesarias al sitio web. | 100% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Liberar el sitio web. | 100% | |

Estrategia 1.3. Fortalecimiento institucional en el ámbito internacional

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|---|---|----------------------------------|---|
| 1.3.1. <i>Información sobre el proceso electoral 2006 entre la comunidad internacional</i> | <ul style="list-style-type: none"> Talleres Gráficos de México entregó la versión impresa de la carpeta informativa "Régimen Electoral Mexicano y las Elecciones Federales de 2006". Se procederá a difundir esta publicación entre la comunidad nacional e internacional, particularmente a los visitantes extranjeros acreditados. En lo relativo a la versión en inglés, ya se enviaron a Talleres Gráficos de México los archivos para la impresión correspondiente. El 6 de junio, se solicitó a la CNCS y a UNICOM realizar las acciones conducentes para incorporar los archivos electrónicos de esta publicación en la sección "English" (preguntas frecuentes en inglés) de la página del IFE. | 100% en español 90% en inglés | <ul style="list-style-type: none"> |
| 1.3.2. <i>Atención a visitantes extranjeros</i> | <ul style="list-style-type: none"> la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales, en sus sesiones del 18 y 30 de mayo y 5 de junio, aprobó la acreditación de 103 visitantes extranjeros. Al 10 de junio se ha acreditado a 249 visitantes extranjeros. Se recibió una segunda delegación del Instituto Nacional Demócrata, el 1º y 2 de junio. | 90% | El Acuerdo del Consejo General por el que se establecen las bases y criterios para el registro de visitantes extranjeros señala como fecha límite el 21 de junio. |

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|------------------|---|-------------|---------------|
| | <ul style="list-style-type: none"> El 6 de junio, se atendió la visita de Peter Versteeg, delegado de la Unión Europea, quien vino a conocer los avances en la aprobación de un Memorando de Entendimiento entre el IFE y la Unión Europea para facilitar la participación de una delegación de visitantes extranjeros de ese organismo. El 7 de junio, se atendió la visita de una delegación de Global-Exchange, organización internacional de derechos humanos. El 25 de mayo se presentó ante el Consejo General el "Informe de las actividades desplegadas por la Coordinación de Asuntos Internacionales en materia de información, acreditación y atención a los visitantes extranjeros en el marco del proceso federal electoral 2005-2006". | | |

Estrategia 1.4. Seguimiento y análisis de medios

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|---|---|-------------|---|
| <i>1.4.1. Regulación de encuestas, sondeos de opinión y conteos rápidos</i> | <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento diario de encuestas publicadas en medios impresos. Recepción y entrega de documentación proveniente de las Juntas Locales. Clasificación de documentos recibidos e integración de la base de datos. Entrega semanal documental a la Secretaría Ejecutiva. Integración y presentación, por parte de la Secretaría Ejecutiva, del informe mensual en la sesión ordinaria de mayo del Consejo General. | 85% | El porcentaje de avance está calculado con base a la duración total del proyecto (6 meses). |
| <i>1.4.2. Estudio cualitativo-cuantitativo sobre imagen institucional</i> | <ul style="list-style-type: none"> Integración del anexo técnico para licitación. Presentación del proyecto ante el Comité de Adquisiciones. Atención de Junta aclaratoria con proveedores. Recepción de propuestas técnicas y elaboración de dictamen. Recepción de propuestas económicas y fallo. Juntas de trabajo para instrumentación del proyecto con la empresa contratada. Inicio de la fase cuantitativa 1ª etapa. Inicio de la fase cualitativa 1ª etapa. Entrega de resultados finales cualitativos y cuantitativos 1ª etapa. | 50% | <p>El porcentaje de avance está calculado con base en el cumplimiento de las etapas del proyecto de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1ª etapa estudio cualitativo y cuantitativo pre-electoral. 2ª etapa estudio cualitativo y cuantitativo postelectoral. |

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|---|--|-------------|--|
| 1.4.3. Monitoreo de espacios noticiosos de los medios de comunicación | <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento diario de la propaganda en medios impresos. Recepción y entrega de documentación proveniente de las Juntas Locales. Clasificación de documentos recibidos e integración de la base de datos. Entrega semanal documental a la Secretaría Técnica de la Comisión de Fiscalización. | 85% | El porcentaje de avance está calculado con base en la duración total del proyecto (6 meses). |
| | <ul style="list-style-type: none"> Se han realizado las publicaciones de conformidad con el Acuerdo aprobado por el Consejo General. Actualmente, en la página de Internet del Instituto se encuentran publicados los monitoreos de noticiarios hasta el 30 de abril. Además, se encuentra una liga con información diaria preliminar con 15 días de retraso. | 90% | |

Objetivo estratégico 2: Organizar la elección de manera efectiva y transparente

Estrategia 2.1. Administración de recursos materiales y financieros

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|---------------------------------------|---|-------------|--|
| 2.1.1. Transparencia en adquisiciones | <ul style="list-style-type: none"> El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, durante este periodo ha celebrado 3 sesiones extraordinarias. | 100% | En virtud de que concluyó el convenio con Transparencia Mexicana, en las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios sólo continúan participando la Contraloría Interna y la Dirección Jurídica como asesores, garantizando con esto que los procedimientos de adquisiciones del proceso electoral se lleven a cabo con criterios de transparencia y legalidad. |

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|--|--|-------------|--|
| <i>2.1.2. Apoyo del proceso electoral</i> | <ul style="list-style-type: none"> Con la participación de Transparencia Mexicana se llevaron a cabo oportunamente los procedimientos de contratación de servicios y adquisición de bienes, solicitados por las áreas del Instituto. | 100% | En virtud de que concluyó el convenio que se tenía celebrado entre el Instituto y Transparencia Mexicana A.C. en las Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto sólo continúan participando la Contraloría Interna y la Dirección Jurídica como asesores, garantizando con esto que los procedimientos de adquisiciones del proceso electoral se lleven a cabo con criterios de transparencia y legalidad. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Se integró el presupuesto ajustado 2006, mismo que fue aprobado por el Consejo General. Se mantienen las previsiones para atender, en su oportunidad, las solicitudes de apoyo de Vocalías Locales, así como las relativas a gastos de apoyo (alimentación continua a funcionarios, empleados y medios de difusión, durante el proceso en oficinas centrales). | 60% | En virtud de que las acciones que desarrolla la DEA para este proyecto, son permanentes y a solicitud de las diversas áreas del Instituto, se considera que el avance "por temporalidad" es el más adecuado para su seguimiento. Se estima un 10% por cada mes, durante el período de enero a octubre de 2006 (incluye los meses posteriores para registro presupuestal y contable). |
| <i>2.1.3. Seguridad</i> | <ul style="list-style-type: none"> Se continúa con el traslado y custodia de material electoral del voto de los mexicanos residentes en el extranjero. | 95% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Se realiza la logística de seguridad en las instalaciones del ITESM, campus Ciudad de México, en donde se contarán los votos del extranjero. | 60% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Se continúa apoyando a las diferentes unidades administrativas en lo relacionado a la jornada electoral. | 80% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Se realizó el traslado y custodia, con apoyo de la Policía Federal Preventiva, de las listas nominales. | 100% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Se reforzaron los accesos en los diferentes inmuebles con personal de seguridad interna y policía auxiliar. | 90% | |
| <i>2.1.4. Incidencias de orden jurídico originadas por</i> | <ul style="list-style-type: none"> Capacitación al personal que participará en la atención de las incidencias. | 100% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Atender las incidencias que se presenten sobre el robo o extravío de bienes propiedad del Instituto. | 100% | |

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|--|---|-------------|---------------|
| <i>robo o extravío de bienes propiedad del IFE</i> | <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar las actividades necesarias, con las autoridades del Instituto y del gobierno, a fin de resolver las incidencias que se presenten. | 100% | |

Estrategia 2.2. Servicio Profesional Electoral y personal del Instituto

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|--|---|-------------|---|
| <i>2.2.1. Integración y funcionamiento de órganos del Instituto</i> | <ul style="list-style-type: none"> • Entre el 16 de mayo y el 10 de junio, la DESPE continuó con la gestión de los procedimientos estatutarios para garantizar una adecuada ocupación de la estructura del Servicio. En este sentido, se autorizaron 10 ocupaciones mediante el procedimiento de Incorporación Temporal, para cubrir vacantes que fueron declaradas de urgente ocupación en el marco del Proceso Electoral Federal, y se aprobaron 4 cambios de adscripción. • Estos movimientos se autorizaron conforme a los Acuerdos signados por la Junta General Ejecutiva en su sesión del 25 de mayo. | 97% | <p>Durante el periodo, se ocuparon 2,288 plazas del Servicio Profesional Electoral, de las 2,349 plazas que integran la estructura del SPE.</p> <p>Los movimientos autorizados por la Junta General Ejecutiva entraron en vigor el 1° de junio.</p> |
| <i>2.2.2. Procedimientos administrativos a miembros del Servicio Profesional Electoral</i> | <p>Situación actual de los procedimientos administrativos a miembros del Servicio Profesional Electoral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Baja California (Resuelto) • Subdirectora de Sistemas Internos de la DERFE (Resuelto) • Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Sonora (Desechado) • Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Zacatecas (Desechado) • Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Colima (Pendiente la emisión del auto de desechamiento) • Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Yucatán (Pendiente la emisión del auto de desechamiento) • Vocal Ejecutivo de la Junta Local en el Estado de México (Se notificó el inicio del procedimiento administrativo) • Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 15 en el Distrito Federal (Pendiente la emisión de resolución) • Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 07 en Veracruz (Pendiente la emisión de resolución) • Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Nayarit (En etapa de investigación). | 100% | <p>En 2 casos se emitió la resolución correspondiente; en 2 casos se determinó el desechamiento de la queja; en 2 casos está pendiente la emisión del auto de desechamiento de la queja; en un caso se notificó el inicio del procedimiento administrativo; en 2 casos está pendiente la resolución, y uno de los casos se encuentra en etapa de investigación.</p> <p>El porcentaje acumulado de avance en este rubro, se determina en razón de la atención que la DESPE da a los asuntos de su competencia, en calidad de autoridad instructora o resolutora.</p> |

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|--|------------------------------------|-------------|---|
| 2.2.3. <i>Evaluación especial del desempeño</i> | | | El Sistema de Evaluación Especial para el PIPEF 2005-2006 y los indicadores del factor eficacia se aprobaron por la Junta General Ejecutiva el 27 de octubre de 2005, con excepción de los indicadores del Registro Federal de Electores, los que fueron aprobados el 15 de diciembre. Cabe subrayar que la aplicación de la evaluación especial es posterior al término del proceso electoral, por lo que no se reporta ningún avance. |

Estrategia 2.3. Sistemas, servicios e infraestructura informática

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|--|---|-------------|---|
| 2.3.1. <i>Sistema de Información Ejecutiva</i> | <ul style="list-style-type: none"> • Análisis y diseño del sistema. | 100% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Construcción del sistema. | 85% | Se construyeron los subsistemas correspondientes a los Sistemas de Información Electoral. Se continúa trabajando en la construcción de los subsistemas que operarán durante la Jornada Electoral y en la aplicación de ajustes por nuevos requerimientos y actualización de la infraestructura. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas del sistema. | 60% | Se están llevando a cabo las pruebas de funcionalidad y desempeño de los subsistemas que operarán durante la Jornada Electoral. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Liberación e instrumentación del sistema. | 50% | El 26 de mayo se puso en operación el sistema, bajo el cual se refleja, a la fecha, la información de los sistemas de observadores electorales, registro de candidatos, primera insaculación y casillas. Están por liberarse los sistemas que operarán durante la Jornada Electoral. |

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|---|---|--|--|
| 2.3.2. <i>Capacitación en los Sistemas de Información Electoral</i> | <ul style="list-style-type: none"> Analizar los requerimientos en materia instruccional para la capacitación. | 100% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Implementar las herramientas y aplicaciones informáticas requeridas para la capacitación a distancia (CADI). | 100% | Se realizó la actualización, en su diseño y navegación, de todos los cursos de los diferentes sistemas. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Capacitar de manera presencial y en línea a los usuarios de oficinas centrales y de juntas ejecutivas en la operación de cada sistema de información. | 85% | Se ha capacitado a 3,380 personas en 12 sistemas, de manera presencial y a distancia. |
| 2.3.3. <i>Robustecimiento de la infraestructura informática central</i> | <ul style="list-style-type: none"> Realizar un diagnóstico del equipo existente y de las necesidades de bienes y servicios informáticos. | 100% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Instrumentar el proceso administrativo de adjudicación para la adquisición de bienes y contratación de servicios de instalación. | 100% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Recibir y validar los bienes. | 100% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Instrumentar el proceso administrativo de adjudicación para la contratación de servicios de auditoría de sistemas y servicios informáticos y puesta a punto de red de almacenamiento. | 100% | Se realizó un acuerdo con la UNAM para realizar la revisión y generación de un plan de pruebas, así como el desarrollo de un plan de pruebas para la penetración del PREP. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Instalar, configurar y poner a punto los nuevos sistemas e infraestructura. | 100% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Realizar la auditoría de sistemas y servicios informáticos (infraestructura) y puesta a punto de la red de almacenamiento masivo. | 100% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Hacer correcciones a la configuración de la infraestructura de acuerdo a los resultados de la auditoría. | 100% | |
| 2.3.4. <i>Robustecimiento de la infraestructura informática en Juntas Ejecutivas</i> | <ul style="list-style-type: none"> Brindar las facilidades para agilizar la comunicación entre las sedes de los partidos políticos y el Instituto. | 90% | Los partidos que cuentan con comunicación a RedIFE en las sedes de sus CEN son: PRD, PAN y Nueva Alianza. Queda pendiente, por parte del PRI y del PVEM, proporcionar la infraestructura necesaria para la conexión. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Instrumentar el proceso administrativo de adjudicación para la adquisición de bienes y contratación de servicios de instalación. | 100% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Recibir y validar los bienes. | 100% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Distribuir, instalar y configurar los equipos. | 100% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Instrumentar el proceso administrativo de adjudicación para la contratación de cableado estructurado (Sistemas de Jornada Electoral). | 100% | |
| <ul style="list-style-type: none"> Instalar cableado estructurado (Sistemas de Jornada Electoral). | 100% | Ha concluido la instalación de nodos de red. | |

Estrategia 2.4. Documentación y materiales electorales

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|---|---|-------------|---|
| 2.4.1. <i>Producción y almacenamiento de la documentación y los materiales electorales</i> | <ul style="list-style-type: none"> Supervisión de la impresión de la documentación complementaria, de la documentación necesaria para apoyar el voto de las personas con discapacidad visual, y de las actas electorales, en las empresas que al efecto acuerde el Consejo General. | 100% | El porcentaje de avance es con base en los documentos a producir, entre los documentos producidos. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Revisión de los originales mecánicos de: a) Las actas y de la documentación electoral complementaria con emblemas, b) Boletas de Presidente de la República, c) Boletas de Senadores y d) Boletas de Diputados. | 100% | El porcentaje de avance es con base en el total de originales mecánicos a producir, entre los originales mecánicos, producidos y revisados. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Supervisión en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración de la producción de los materiales electorales. | 100% | El porcentaje de avance es con base en los materiales electorales a producir, entre los materiales producidos. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional la custodia de la documentación y los materiales electorales en las etapas de producción y almacenamiento. | 85% | El porcentaje de avance es con base en las etapas de custodia determinadas, entre las etapas cumplidas. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Acondicionamiento y operación de la bodega central para la recepción, clasificación, almacenamiento y distribución de la documentación y materiales electorales. | 90% | El porcentaje de avance es con base en las etapas definidas de operación de la bodega entre las etapas realizadas. |
| 2.4.2. <i>Distribución y Recepción de la Documentación y los Materiales Electorales</i> | <ul style="list-style-type: none"> Coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina, para la custodia de la documentación y los materiales electorales durante su distribución a los órganos desconcentrados, y para la vigilancia durante su almacenaje en dichos órganos. | 60% | El porcentaje de avance es con base en las etapas de custodia determinadas, entre las etapas cumplidas. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Construcción del sistema de información sobre la distribución de la documentación y materiales electorales. | 100% | |

Estrategia 2.5. Órganos desconcentrados

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|---|--|-------------|---|
| <i>2.5.1. Integración y funcionamiento de órganos desconcentrados de carácter permanente</i> | <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento por parte de la DEOE a la generación de vacantes de vocales y a su oportuna ocupación durante 2006. | 55% | El cálculo se realiza mensualmente, donde el 100% representa el periodo de octubre de 2005 a diciembre de 2006. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento por parte de la DEOE a las sesiones de juntas ejecutivas locales y distritales, efectuándose en todos los casos las sesiones ordinarias de manera mensual. | 55% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Remisión a las instancias correspondientes de las actas y demás documentación generada en las sesiones ordinarias de juntas ejecutivas locales y distritales. | 55% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Supervisión por parte de la DEOE a la situación legal y contractual de los inmuebles que ocupan las sedes de las juntas ejecutivas locales y distritales, para garantizar su ocupación. Lo anterior se realiza en gabinete y, en algunos casos, de manera personalizada a través de visitas de supervisión. | 72% | El cálculo del grado de avance se realizó asignando 50% a lo realizado en 2005 y el 50% restante distribuido de manera mensual durante 2006.* |
| | <ul style="list-style-type: none"> Ejecución, supervisión y evaluación de la DEOE al cumplimiento de los programas relativos a organización electoral. | 72% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento por parte de la DEOE a los convenios de apoyo y colaboración entre el IFE y los órganos electorales estatales en materia de elecciones concurrentes. | 91% | El cálculo se realiza otorgando 30% a lo realizado en 2005 y 70% se distribuye mensualmente entre enero y julio de 2006. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de la DEOE a la instalación y funcionamiento de las oficinas municipales. | 66% | El cálculo se realiza mensualmente dentro del periodo de enero a agosto de 2006. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Realizar las acciones derivadas de las Políticas y Programas aprobadas por el Consejo General, conforme a los plazos establecidos en el Calendario Anual de Actividades. | 46% | El cálculo se realiza mensualmente de enero a diciembre de 2006. |
| <i>2.5.2. Instalación, integración y funcionamiento de órganos desconcentrados de carácter temporal</i> | <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento por parte de la DEOE a las sesiones de los Consejos Locales y Distritales; la resolución de los medios de impugnación presentados; la designación de comisiones de los Consejos; las vacantes y sustituciones que se generan entre los consejeros electorales Locales y Distritales, y a las acreditaciones de los representantes de partidos ante los Consejos. | 75% | El cálculo se realiza mensualmente, donde el 100% representa el periodo de octubre de 2005 a agosto de 2006. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Celebración de sesiones ordinarias por parte de los Consejos Locales y Distritales, efectuándose en todos los casos desde su instalación de manera mensual. | 75% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Resolución por parte de los Consejos Locales de los medios de impugnación que les compete en términos de la ley de la materia. | 75% | |

* Por un error involuntario, en el informe del periodo anterior se reportó un porcentaje de avance superior, que no reflejaba el estado real de avance.

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|--|---|-------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a las actividades y reuniones de trabajo de las comisiones de consejeros electorales que se integren en los consejos locales y distritales. | 75% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a las vacantes y sustituciones que se generen entre los integrantes de los consejos locales y distritales. | 75% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a la difusión del término de las etapas o de alguno de los actos o actividades trascendentes del Proceso Electoral Federal que realicen los consejos locales y distritales. | 75% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Supervisión por parte de los Consejos Locales a las actividades que realizan las Juntas Locales durante el proceso electoral. | 75% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Nombramiento por parte de los Consejos Locales de las comisiones de consejeros electorales necesarias para vigilar y organizar el adecuado ejercicio de sus atribuciones. | 75% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Nombramiento de las comisiones de consejeros, en los consejos distritales, necesarias para vigilar y organizar el ejercicio de sus atribuciones. | 75% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Supervisión por parte de los consejos distritales a las actividades de las Juntas Distritales durante el proceso electoral. | 75% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento por parte de la DEOE a los recursos interpuestos en contra de los actos o resoluciones de los órganos locales y distritales. | 75% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Registro de los nombramientos de los representantes que los partidos políticos acrediten para la jornada electoral. | 73% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a la aprobación e instalación de centros de recepción, acopio y traslado. | 50% | |
| <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del sistema de información de sesiones de consejos. | 100% | | |
| <i>2.5.3. Capacitación y actualización jurídica del personal de los órganos desconcentrados</i> | <ul style="list-style-type: none"> Elaborar el material didáctico (compilación de normas y criterios y manual explicativo). | 100% | Este proyecto se realizó del 3 al 12 de octubre en todos los ámbitos de la Dirección Jurídica, con el objeto de llevar a cabo la capacitación y actualización jurídica del personal adscrito a los órganos desconcentrados. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Instrumentar los cursos de capacitación. | 100% | |

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|---|--|-------------|--|
| 2.5.4. Atención de consultas de los órganos desconcentrados | <ul style="list-style-type: none"> Elaborar un directorio de los funcionarios de la Dirección Jurídica responsables de atender las consultas. | 100% | Se difundió a todos los órganos mediante correo electrónico. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Difundir la dirección de correo electrónico mediante la cual se dará a conocer el objetivo del proyecto, así como el directorio. | 100% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Elaborar un sistema de turnos de los funcionarios de la Dirección Jurídica, para la atención de las consultas. | 100% | |

Estrategia 2.6. Capacitación y asistencia electoral

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|--|---|-------------|---|
| 2.6.1. <i>Capacitadores-Asistentes y Supervisores Electorales</i> | <p>Segunda etapa de evaluación del desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se entregaron a UNICOM los requerimientos para el desarrollo informático de la segunda etapa de la evaluación del desempeño de CAEs y supervisores electorales, que aplicarán las juntas distritales. | 85% | El 100% se reportará una vez que las juntas distritales ejecutivas apliquen la 2ª etapa de la evaluación y se entregue el incentivo económico al personal mejor evaluado, del 3 al 5 de julio. |
| 2.6.2. <i>Capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla</i> | <p>Entregar nombramientos y realizar segunda etapa de capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 9 de mayo inició la entrega de nombramientos, toma de protesta y la segunda etapa de capacitación a los ciudadanos que fueron nombrados funcionarios de mesas directivas de casilla. En esta etapa, que concluye el 1º de julio, se busca profundizar los conocimientos sobre el funcionamiento de las mesas directivas de casilla, con énfasis en el llenado de actas y el desarrollo de simulacros, además de fomentar el trabajo en equipo y propiciar una mayor integración y compromiso por parte de los ciudadanos. <p>Sustituir funcionarios de mesas directivas de casilla:</p> <ul style="list-style-type: none"> A partir del 9 de mayo y hasta el 1º de julio, se aplicará el procedimiento para sustituir a los ciudadanos designados funcionarios de mesas directivas de casilla que, por causas supervenientes, no pueden desarrollar sus funciones el día de la Jornada Electoral, para garantizar que las mesas directivas de casilla se integren con ciudadanos doblemente insaculados y capacitados. | 61% | El porcentaje se calculó en función del número de días transcurridos (33 días) para la entrega de nombramientos, capacitación electoral a funcionarios de mesas directivas de casilla y sustitución de funcionarios, de un total de 54 días que comprende el periodo de la segunda etapa de capacitación electoral. |

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|--|--|--------------------|---|
| 2.6.3. Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) | <ul style="list-style-type: none"> Diseño del sistema informático del SIJE: a) definición de los requerimientos del sistema; b) conclusión de los informes distritales, estatales y nacionales, y gráficas que emitirá el sistema; c) reunión de trabajo con UNICOM en la cual se presentó el prototipo del sistema, y d) realización de observaciones y solicitud de modificaciones al prototipo del sistema. | 100% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de los lineamientos para los simulacros del SIJE de oficinas centrales, juntas ejecutivas locales y juntas ejecutivas distritales. | 100% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento al avance en la instalación de 1,500 líneas telefónicas en las salas del SIJE de las juntas ejecutivas distritales por parte de TELMEX. | 100% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Capacitación al personal que trabajará en el SIJE. | 100% | La capacitación en el SIJE para las 300 juntas distritales concluyó el 22 de mayo. Se capacitó, también, a personal de DEOE. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Realización de pruebas piloto y simulacros. | 75% | El 26 y 29 de mayo se realizaron los ejercicios y pruebas nacionales del SIJE en las 300 Juntas Ejecutivas Distritales. El 4 de junio se llevaron a cabo los simulacros del proceso de transmisión y captura de datos. El segundo simulacro se realizará el 18 de junio. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Organización de la logística y seguimiento a la asignación de personal y de recursos materiales y financieros en las juntas ejecutivas distritales. | 100% | |
| 2.6.4. Asistencia electoral | | | No se tienen programadas actividades en el PIPEF de este proyecto para el periodo. |
| 2.6.5. Supervisión, seguimiento y evaluación (mesas directivas de casilla) | <p>Elaborar los lineamientos para apoyar las tareas de verificación de las juntas y consejos locales y distritales:</p> <ul style="list-style-type: none"> En conjunto con UNICOM, se elaboró la Guía de Uso del subsistema de la tercera fase del sistema de Verificaciones-ELEC2006, la cual se hizo llegar a las juntas distritales ejecutivas el 19 de mayo. Se elaboró un formato para recabar las verificaciones realizadas por las juntas locales ejecutivas. El registro de esta información se llevará a cabo desde oficinas centrales. | 100%(1) 90% (2) | <p>Se manejan dos porcentajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> El primero se refiere al periodo reportado. El segundo en función al avance general en términos del desarrollo y operación del sistema ELEC2006 en su conjunto, para todo el proceso electoral federal. |
| | <p>Desarrollar prototipos del sistema ELEC2006:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se elaboraron y entregaron los requerimientos definitivos a UNICOM, para solicitar el desarrollo del subsistema de Desempeño de Funcionarios y el módulo de evaluación de CAE y Supervisores Electorales en segunda etapa. | 100%(1) 90% (2) | |

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|------------------|---|-----------------------------|--|
| | <p>Elaborar el esquema de capacitación sobre la operación de los subsistemas que comprende el sistema ELEC2006:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 22 de mayo se capacitó a 20 funcionarios de DECEyEC sobre la operación de los subsistemas de <i>Segunda Insaculación, Sustitución de Funcionarios</i>, y del módulo de Evaluación de CAEs y Supervisores de 1ª etapa de capacitación, a efecto de aclarar dudas sobre su funcionamiento. | <p>100%(1) 85% (2)</p> | |
| | <p>Poner en operación el sistema ELEC2006:</p> <ul style="list-style-type: none"> A partir del 19 de mayo entró en operación el subsistema <i>3ª Fase</i> del sistema de Verificaciones-ELEC2006, en el se registran las verificaciones tanto en gabinete como en campo correspondientes a la entrega de nombramientos y a la 2ª etapa de capacitación. A partir del 6 de junio entró en operación el sistema de Verificaciones-ELEC2006 para la versión de oficinas centrales. En él se refleja la captura de las verificaciones de las fases 1, 2 y 3, realizadas en las juntas distritales. | <p>100%(1) 70% (2)</p> | |
| | <p>Analizar los avances distritales en la integración de las mesas directivas de casilla de cada una de las secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se generaron las cédulas de avance sobre los ciudadanos insaculados que han sido notificados, capacitados al 30 de abril y que resultaron aptos para participar como funcionarios de casillas. Asimismo, se analizó el avance por distrito en función de la meta de 12 ciudadanos aptos capacitados. Se verificaron en gabinete las inconsistencias detectadas en la captura de información en el sistema ELEC2006, a efecto de corroborar la veracidad de la información y, en su caso, llevar a cabo la corrección correspondiente. Se verificó, en gabinete y campo, el avance en la entrega de nombramientos y capacitación a los funcionarios designados que integrarán las mesas directivas de casilla de 6 distritos de 3 entidades (10 del Distrito Federal, 24 del estado de México; 01, 02, 05 y 06 de San Luis Potosí). | <p>100% (1) 85% (2)</p> | <p>Se manejan dos porcentajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> El primero se refiere al periodo reportado en la primera fase de verificación: Primera etapa de capacitación. El segundo es en función del avance en el número de secciones verificadas. <p>El número de secciones verificadas corresponde a lo capturado en el sistema de Verificaciones al 29 de mayo. Los datos y porcentajes definitivos de cada una de las tres fases de verificación serán reportados cuando concluya la actualización de la captura de las verificaciones que hayan llevado a cabo los niveles ejecutivo y directivo durante todo el proceso electoral.</p> |
| | <p>Realizar recorridos por parte de los supervisores para verificar el trabajo de los CAEs y efectuar visitas para constatar la veracidad de la información de los CAE:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se han verificado 55,127 secciones (85.32% del total nacional). De éstas secciones, 5,759 fueron verificadas sólo en campo, 8,107 sólo en gabinete y 22,468 tanto en campo como en gabinete. | | |

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|------------------|---|-------------|--|
| | <p>Levantar cuestionarios sobre la calidad en la segunda etapa de capacitación y, en su caso, aplicar medidas correctivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estas acciones se apoyan con 2 cuestionarios elaborados por la DECEYEC y aplicados por las juntas distritales: el primero tiene el propósito de evaluar la calidad de la capacitación a los funcionarios designados y el segundo permitirá apoyar las tareas de verificación, que realizan las juntas y consejos distritales, respecto de la certeza de la información que proporcionaron los CAEs sobre las causas por de rechazo en los nombramientos. | | |
| | <p>Informar al Consejo General, la Junta General Ejecutiva y los consejeros locales y distritales, de los resultados de las actividades de capacitación electoral y de la integración de mesas directivas de casilla:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se informó periódicamente a las Comisiones Unidas: Informe sobre el avance de la segunda etapa de capacitación a funcionarios de casilla, con corte al 31 de mayo y al 7 de junio. | 50% | El 100% se informará cuando se concluya la entrega de informes finales de la primera y segunda etapas de capacitación. |

Estrategia 2.7. Ubicación, instalación y funcionamiento de casillas

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|---|---|-------------|---------------|
| <i>2.7.1. Comunicación en las Juntas Ejecutivas Distritales para la jornada electoral federal</i> | <ul style="list-style-type: none"> Participación con la DEA en las actividades de contratación de telefonía satelital por adjudicación directa a Globalstar y a Telecomm. | 100% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Dar seguimiento a la instalación de líneas telefónicas; la contratación y distribución de teléfonos celulares; la contratación de la infraestructura y servicios de radiocomunicación; la adquisición de antenas y baterías; la distribución de radios; la contratación del arrendamiento de telefonía satelital, y la distribución de los teléfonos satelitales. | 99% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Supervisar el uso y funcionamiento adecuado de los medios de comunicación y de su infraestructura. | 90% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Realizar pruebas piloto y simulacros. | 75% | |
| <i>2.7.2. Equipamiento de Casillas</i> | <ul style="list-style-type: none"> Identificación de los requerimientos de avituallamiento de los lugares donde se instalarán casillas electorales en la jornada electoral. | 100% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Gestión ante las instancias pertinentes del préstamo o alquiler de los elementos de equipamiento necesario. | 80% | |

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|--|--|-------------|---------------|
| 2.7.3. <i>Ubicación de casillas y difusión pública</i> | <ul style="list-style-type: none"> Fijación, en los edificios públicos y lugares más concurridos del distrito electoral, de la lista de los integrantes de las mesas directivas y la ubicación de las casillas. | 80% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Construir el sistema de información de ubicación de casillas. | 100% | |

Estrategia 2.8. Difusión de resultados electorales

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|---|--|-------------|---|
| 2.8.1. <i>Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)</i> | <ul style="list-style-type: none"> Instalación y funcionamiento del Comité Técnico. | 100% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Adquirir los bienes informáticos necesarios para la operación del PREP. | 100% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Contratar al personal que se requiera para operar el PREP. | 100% | A partir del 1º de junio se realizó la contratación del personal requerido. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el sistema informático. | 100% | Actualmente se llevan a cabo los simulacros a nacionales del funcionamiento del PREP. Ya se instaló toda la infraestructura necesaria y se ha contratado al personal. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Instalar y poner a punto los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CEDAT) | 100% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Instalar y poner a punto los Centros Nacionales de Recepción de Resultados Electorales Preliminares (CENARREP) | 95% | Se están realizando pruebas de funcionamiento de toda la infraestructura. Se adjudicó el contrato para la instalación del sistema de video-proyección a la empresa "Luz y Mundo Visual S.A. de C.V.", la cual dará inicio a los trabajos de instalación el 19 de junio; asimismo, se realizó la adjudicación del servicio para la instalación de nodos de red. Actualmente se lleva a cabo la instalación de los enlaces de comunicación que se requieren para la transmisión de información. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Instalar y poner a punto la sala de prensa. | 50% | |
| <ul style="list-style-type: none"> Integrar a proveedores de difusión. | 65% | | |

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|-------------------------------|---|-------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> Establecer convenios de apoyo con TELMEX y CFE. | 80% | Continúan las actividades de revisión de las acometidas del suministro eléctrico. Ambas empresas están proporcionando el apoyo necesario durante el desarrollo de los simulacros del PREP. |
| 2.8.2. <i>Conteos Rápidos</i> | <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de los siguientes materiales para el Conteo Rápido: Guía de Procedimientos para Capacitador-Asistente Electoral, Operador de Cómputo, Operador de la Base Receptora, Coordinador Distrital y Vocal de Organización Electoral. | 100% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Realización de simulacros. | 50% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Diseñar, elaborar y probar los procedimientos que estarán destinados a transmitir los datos para el conteo rápido. | 90% | DEOE, DERFE y UNICOM han definido conjuntamente los requerimientos del sistema. Actualmente se encuentra en la fase de pruebas. |

Estrategia 2.9. Cómputos y estadística electoral

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|---|--|-------------|--|
| 2.9.1. <i>Cómputos y Estadísticas Electorales</i> | <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo, difusión y evaluación del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales de 2006. | 70% | El porcentaje de avance es con base en las etapas a cumplir para el desarrollo del proyecto, entre las etapas cumplidas. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de las nuevas versiones de los sistemas para los cómputos. | 90% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Preparación y realización de las pruebas de operación de los sistemas. | 80% | |

Estrategia 2.10. Elecciones concurrentes

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|--|--|-------------|---|
| 2.10.1. <i>Celebración de convenios de coordinación y colaboración con las autoridades electorales locales en procesos concurrentes</i> | <ul style="list-style-type: none"> Revisar el contenido del documento . | 100% | Se concluyó con la suscripción de los convenios y anexos técnicos en materia de elecciones concurrentes. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Investigar si existen antecedentes. | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Analizar si se ajusta a la normatividad. | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Verificar que los representantes de las partes tengan facultades para ello. | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Emitir observaciones. | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> En su caso, validar con el sello respectivo el proyecto susceptible de ser suscrito. | | |
| 2.10.2. <i>Insaculación en Elecciones Locales</i> | <ul style="list-style-type: none"> Exponer el sistema, pruebas y simulacro. | 90% | Se programó realizar 6 insaculaciones. A la fecha queda únicamente la insaculación de Tabasco, que se realizará el 23 de junio. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Realizar el proceso de primera insaculación. | 90% | |

Estrategia 2.11. Compilación normativa

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|--|---|-------------|---|
| 2.11.1. <i>Compendio jurídico normativo</i> | <ul style="list-style-type: none"> Integrar el compendio jurídico normativo. | 100% | El Compendio jurídico normativo está disponible en la dirección http://normateca.ife.org.mx . La información sigue actualizándose constantemente, de conformidad con la aprobación de los acuerdos del Consejo General u ordenamientos respectivos. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Revisar que la normatividad esté completa, de conformidad con los acuerdos emitidos por la JGE y el CG. | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Verificar la vigencia de la normatividad. | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Formular observaciones. | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> En su caso, validar. | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Capacitar al personal involucrado en el proceso electoral, respecto del uso del compendio normativo. | | |

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|--|--|-------------|--|
| 2.11.2. <i>Compendio de criterios emitidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación</i> | <ul style="list-style-type: none"> Se ha realizado el análisis de las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, elaborando criterios y agrupándolos temáticamente. Se ha revisado y sistematizado la información contenida. | 100% | El análisis de las sentencias y la elaboración de criterios, revisión y sistematización es permanente. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Construir el sistema de información del compendio de criterios emitidos por el TEPJF. | 15% | El sistema se encuentra actualmente en la fase de análisis de requerimientos. |

Objetivo estratégico 3. Incentivar y favorecer la participación electoral

Estrategia 3.1. Registro Federal de Electores

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|---|---|-------------|---|
| 3.1.4. <i>Campañas de difusión para la actualización del Padrón Electoral</i> | <ul style="list-style-type: none"> Imagen institucional. | 95% | Continúa pendiente, por parte de Talleres Gráficos de México, la entrega de los artículos promocionales (bolígrafos) correspondiente a 18 entidades federativas. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Estrategia de difusión en apoyo a procesos electorales locales. | 100% | En el periodo se realizó la estrategia de apoyo al proceso electoral local en Tabasco. Con este documento se concluyó esta actividad. |
| 3.1.5. <i>Servicio Telefónico de Orientación Ciudadana</i> | <ul style="list-style-type: none"> Consolidar la estructura | 99% | Concluyeron los trabajos de instalación del equipo de telefonía, mobiliario y adecuación de espacios físicos en el nuevo edificio que ocupará la Dirección del Sistema Nacional de Consulta Electoral (DSNCE). Aún se realizan los últimos ajustes al equipo. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Impulsar la modernización tecnológica | 100% | TELMEX concluyó la primera parte de la instalación de la red de cobre y fibra óptica, falta por entregar la segunda acometida de tres enlaces. |

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|------------------|--|-------------|--|
| | | 100% | Personal de DEA y DERFE concluyó los trabajos de adecuación e instalación de los requerimientos de energía eléctrica, planta de emergencia, sistemas de energía ininterrumpida y cableado estructurado. Se realiza la instalación del aire acondicionado de precisión para el <i>Site</i> . |
| | | 100% | TELMEX desarrollará trabajos para crear la plataforma de seguridad y redundancia del servicio (01 800). La conclusión de los trabajos estaba prevista para abril; sin embargo, la programación en las centrales de redundancia implicó ampliar los trabajos de entrega a mayo. |
| | | 100% | TELMEX habilitará el sistema de comunicación directa entrante, al asignar 50 DIDs. La conclusión de los trabajos estaba prevista para abril; sin embargo, la programación en las centrales de redundancia implicó ampliar los trabajos de entrega durante mayo. |
| | | 100% | TELMEX entregó el complemento de enlaces dedicados al servicio 01 800 (90 TK's). Se entregaron a finales de abril. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Depurar su infraestructura. | 99% | El proyecto de modernización tecnológica ha desplazado la infraestructura con que contaba el Centro Metropolitano IFETEL (CMI). Aún resta contar con la totalidad de soluciones plenamente liberadas por el nuevo proveedor Avaya (PBX, CMS, Marcador predictivo, IVR, Web collaboration, Monitoreo, CRM, CTI, Tarifador, Agent View y CRM). |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Reforzar la planta operativa. | 100% | La segunda y última etapa de contratación de personal para el CMI inició en junio. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Contratar el servicio de apoyo (<i>outsourcing</i>). | 100% | Valorar condiciones de mercado de <i>outsourcing</i> , en mayo, como medida de contingencia o reforzar infraestructura a través de respuesta automatizada (IVR) para el CMI. |

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|------------------------------|--|-------------|---|
| 3.1.6. Cartografía electoral | <ul style="list-style-type: none"> Generar productos cartográficos para las áreas que lo soliciten. | 97% | <p>Durante mayo se generaron 134,139 archivos (PDF) para la impresión de planos por sección individual de diferentes entidades federativas; con lo cual se atendió 8 solicitudes.</p> <p>Se atendieron 5 solicitudes con un total de 344 impresiones en formato PDF de diferentes entidades federativas.</p> <p>Se imprimieron croquis cartel resultado del reseccionamiento y ubicación de casillas extraordinarias con un total de 2,640 croquis de diferentes entidades.</p> <p>Se atendieron 17 solicitudes de información cartográfica, derivadas de la atención a instancias internas y externas.</p> <p>Se llevó a cabo el proceso de actualización y validación a la digitalización de rasgos relevantes en materia de organización electoral, conforme al calendario definido DEOE, DERFE y UNICOM. En el periodo se alcanzó un avance de 94%.</p> |

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|---|---|-------------|---|
| <p><i>3.1.8. Listas Nominales de Electores definitivas con fotografía</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> Imprimir la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía. | <p>100%</p> | <p>Del 21 de abril al 14 de mayo, en el Centro Nacional de Impresión se imprimieron las Listas Nominales de Electores definitivas con fotografía de Campeche, Durango, Quintana Roo, Tlaxcala, Querétaro, Yucatán, Tabasco, Baja California, Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Guanajuato Guerrero, Hidalgo, Jalisco y Distrito Federal.</p> <p>Del 22 de abril al 16 de mayo, en el Centro Operativo Guadalajara, se imprimieron los estados de Baja California Sur, Colima, Nayarit, Aguascalientes, Zacatecas, Sonora, Sinaloa y San Luis Potosí.</p> <p>En el Centro de Impresión Alternativo de Talleres Gráficos de México, del 1° al 26 de mayo, se imprimieron las entidades de Chiapas, Morelos, Michoacán y México.</p> <p>La Lista Nominal Definitiva con fotografía, a nivel nacional, se integró por 71'350,976 electores.</p> <p>El 12 de mayo, los representantes de los partidos políticos efectuaron una visita de supervisión del proceso de impresión de la Lista Nominal de Electores Definitiva con fotografía al Centro Nacional de Impresión, Talleres Gráficos de México y Centro Operativo Guadalajara.</p> |

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|--|--|-------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar controles de contenido, calidad y empaque. | 100% | Se realizó la aplicación de controles de contenido, calidad y empaque de los listados nominales en el Centro Nacional de Impresión, en el Centro Operativo Guadalajara y en el Centro de Impresión Alternativo Talleres Gráficos de México. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Distribuir la Lista Nominal de Electores Definitiva con fotografía a las Vocalías del RFE. | 100% | Del 18 al 30 de mayo, el Centro Nacional de Distribución (CND) proporcionó a las 32 Vocalías Locales del Registro Federal de Electores las Listas Nominales de Electores Definitivas con fotografía. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Entregar la Lista Nominal de Electores Definitiva con fotografía a los Consejos Electorales de las 32 entidades. | 100% | El 2 de junio, en sesión de los Consejos Distritales se entregó la Lista Nominal de Electores Definitiva con fotografía a los partidos políticos y coaliciones. |
| 3.1.9. <i>Solicitudes de aclaración al Padrón Electoral el día de la jornada electoral</i> | <ul style="list-style-type: none"> • Tener acceso a la base de datos y a las tablas donde se encuentre la siguiente información: ciudadanos en Lista Nominal; bajas por duplicados; bajas por defunción y suspensión de derechos políticos, y baja por pérdida de vigencia. | 80% | Se desarrolló el Subsistema SIIRFE-Aclaraciones para atender las Solicitudes de Aclaración. El sistema se encuentra en fase de pruebas y será liberado de manera previa a la Jornada Electoral. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar la información necesaria a los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC) para atender de forma directa las observaciones. | 80% | Al Subsistema SIIRFE-Aclaraciones también tendrán acceso los CECEOC. En este sistema se proporciona la información necesaria para dar respuesta al ciudadano. |

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|------------------|--|-------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> Realizar las búsquedas de las solicitudes formuladas por los ciudadanos en el expediente electrónico de los formatos digitalizados y en los documentos originales. | | <p>Actividad a desarrollarse durante la jornada electoral.</p> <p>Al efecto, se realizarán las extracciones de documentos electorales en el Almacén de Resguardo Documental, derivadas de las solicitudes de aclaración, para confirmar la respuesta a éstas.</p> <p>Asimismo, se digitalizarán estos documentos, con la finalidad de integrarlos al Subsistema SIIRFE-Aclaraciones, para que pueda ser consultado vía <i>web</i> por las instancias correspondientes, reintegrando el documento físico a al almacén documental.</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> Reportar todas las observaciones presentadas el día de la jornada electoral. | | Actividad que se realizará durante la jornada electoral. |

Estrategia 3.2. Educación cívica y participación ciudadana

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|--|---|-------------|--|
| 3.2.1. <i>Educación para el ejercicio libre, responsable y razonado del voto</i> | <ul style="list-style-type: none"> Durante este periodo, se han estado instrumentando los 300 proyectos distritales de promoción del voto libre y razonado, que concluirán en los días previos a la jornada electoral. Para reforzar el impacto de estos proyectos, particularmente en los distritos electorales cuyas características socioeconómicas hacen que la población sea vulnerable a prácticas de compra o coacción del voto, se diseñó e inició la instrumentación de una campaña educativa intensiva, apoyada en acciones de perifoneo y distribución focalizada de material impreso. | 70% | El porcentaje se obtuvo a partir de las 5 etapas del proyecto (diseño, capacitación, evaluación del diseño del proyecto, instrumentación y evaluación de resultados). A la fecha, se han concluido las tres primeras, y la cuarta, correspondiente a la instrumentación, está en plena fase de desarrollo. |

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|--|--|-------------|--|
| 3.2.2. Ejercicio Cívico Infantil y Juvenil | <ul style="list-style-type: none"> Concluyó la radicación de recursos a las juntas locales ejecutivas para apoyar la realización del Ejercicio infantil y Juvenil, así como la distribución del materiales de apoyo (boletas, dípticos, hojas de resultados, guías, etc.). Se realizó el registro de escuelas y alumnos para participar en el ejercicio. Al 8 de junio, se han registrado 11,976 escuelas (95.26% del estimado) y 3'817,021 alumnos (70.11% más de la meta originalmente establecida). Sólo en Oaxaca no se ha podido realizar el registro de escuelas. Las Juntas Locales y Distritales se encuentran en la fase de distribución de material a escuelas registradas. | 75% | <p>El porcentaje se calculó a partir de las cuatro fases del proyecto (diseño, organización, registro e instrumentación). Al 10 de junio, se han cumplido las tres primeras fases.</p> <p>Para conocer el logro en la instrumentación a nivel nacional, se espera el informe del número de escuelas y estimado de alumnos a atender, que envíen las juntas locales ejecutivas.</p> |

Estrategia 3.3. Difusión

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|--|---|-------------|--|
| 3.3.1. Impresión y producción de materiales para capacitación electoral y la campaña institucional | <ul style="list-style-type: none"> Prendas de Identificación para CAE'S 1,200 unidades. Paquete Electoral 7,600 ejemplares. Materiales de promoción del voto y prevención de delitos electorales 1,331,000 ejemplares. | 100% | <p>Ha concluido la producción de estos materiales.</p> <p>Se canceló la producción de los volantes, trípticos y folletos de promoción del voto y de prevención de delitos electorales.</p> |

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|--|---|-------------|---|
| 3.3.2. Distribución de los materiales y prendas de capacitación electoral y de la campaña institucional | Material para la capacitación electoral: <ul style="list-style-type: none"> • Materiales para observador electoral <ul style="list-style-type: none"> - Manual del Observador Electoral 9,800 ejemplares • Segunda etapa de capacitación <ul style="list-style-type: none"> - Manual para funcionarios de Casilla especial 11,920 ejemplares - Cuaderno de ejercicios funcionarios casilla especial 11,920 ejemplares • Simulacro electoral <ul style="list-style-type: none"> - Plantillas braille (Presidente) 29,900 ejemplares - Plantillas braille (Diputados) 29,900 ejemplares - Plantillas braille (Senadores) 29,900 ejemplares - Block de actas y documentación electoral 29,900 ejemplares - Block de actas para casillas especiales 953 ejemplares - Lista nominal de electores con fotografía 29,900 ejemplares • Prendas de Identificación para CAEs 1,200 unidades • Paquete Electoral 7,600 ejemplares | 98% | El porcentaje se definió en relación con el total de materiales a producir programados para el Proceso Electoral Federal. |
| 3.3.3. Producción y monitoreo de material audiovisual y de publicidad exterior de la campaña institucional | <ul style="list-style-type: none"> • Se produjeron 10 spots de radio, correspondientes a la segunda etapa de la Campaña Institucional. | 91% | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Se gestionó la transmisión de spots de radio y TV de la campaña institucional en los tiempos oficiales otorgados al IFE por RTC. • Incluyendo los espacios cedidos por el Poder Ejecutivo, son 9 impactos por canal de televisión por día, y 15 impactos por estación de radio por día, en cobertura nacional. | 100% | |

Estrategia 3.4. Protección de los derechos político-electorales

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|--|--|-------------|---|
| 3.4.1. Tramitación de los medios de impugnación ante las instancias jurisdiccionales | <ul style="list-style-type: none"> • En el periodo que se informa se recibieron 25 medios de impugnación. En 21 de ellos se realizó el análisis, se elaboraron los acuerdos de trámite, los proyectos de informes circunstanciados y se remitieron los expedientes al TEPJF, en los términos que establece la normatividad electoral. Quedando pendientes de remisión a la instancia jurisdiccional 4 recursos. | 84% | El 16% restante será remitido a la Sala Superior del TEPJF una vez que transcurran los plazos establecidos por la normatividad electoral. |

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|--|---|-------------|--|
| 3.4.2. Tramitación de los recursos de revisión | <ul style="list-style-type: none"> En el periodo que se informa se recibieron 3 recursos de revisión, mismos que se encuentran sustanciando, para la posterior emisión del acuerdo o resolución que corresponda. | 50% | Se elaboraron los oficios de turno y acuerdos de sustanciación. Actualmente, se está realizando el estudio de los recursos para definir la resolución que corresponda. |

Objetivo estratégico 4. Propiciar condiciones que garanticen una contienda en condiciones de equidad

Estrategia 4.1. Prerrogativas

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|--|---|-------------|--|
| 4.1.1. Gestión y entrega de prerrogativas | <ul style="list-style-type: none"> De conformidad con los Acuerdos CG14/2006 y CG15/2006, se tramitaron las prerrogativas correspondientes a gastos ordinarios, gastos de campaña y apoyos de radio y televisión para ser entregadas a los partidos políticos. | 100% | Las ministraciones correspondientes al Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina correspondientes a marzo, abril y mayo no han sido recogidas por ellos. |
| 4.1.2. Franquicias | <ul style="list-style-type: none"> Se tramitaron la totalidad de las franquicias solicitadas. | 100% | |
| 4.1.3. Apertura de tiempos del estado para la difusión de candidaturas | <ul style="list-style-type: none"> Esta actividad quedó realizada al 100% durante enero y febrero de 2006. | 100% | |
| 4.1.4. Adquisición de promocionales | <ul style="list-style-type: none"> Esta actividad quedó realizada al 100% durante enero y febrero de 2006. | 100% | |
| 4.1.5. Integración del Catálogo de Medios | <ul style="list-style-type: none"> Esta actividad quedó realizada al 100% durante enero y febrero de 2006. | 100% | |

Estrategia 4.2. Registro de representantes, plataformas, convenios y candidatos

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|--|--|-------------|---------------|
| 4.2.1. <i>Plataformas electorales de los partidos</i> | <ul style="list-style-type: none"> Esta actividad quedó realizada al 100% durante enero de 2006 | 100% | |
| 4.2.2. <i>Registro de candidatos</i> | <ul style="list-style-type: none"> Esta actividad quedó realizada al 100% durante enero de 2006 | 100% | |
| 4.2.3. <i>Convenios de coalición</i> | <ul style="list-style-type: none"> Esta actividad quedó realizada al 100% durante diciembre de 2005 | 100% | |
| 4.2.4. <i>Acuerdos de participación</i> | <ul style="list-style-type: none"> En marzo se registró el Acuerdo de Participación entre el Partido Acción Nacional y la APN Encuentro Social. | 100% | |
| 4.2.5. <i>Representantes ante consejos del Instituto</i> | <ul style="list-style-type: none"> Actividad concluida al 100% en diciembre de 2005. | 100% | |

Estrategia 4.3. Fiscalización

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|--|--|-------------|--|
| 4.3.1. <i>Monitoreo de promocionales de precampañas</i> | <ul style="list-style-type: none"> La empresa IBOPE AGB de México, S.A. ya entregó toda la información relativa a este contrato. | 100% | |
| 4.3.2. <i>Monitoreo de los promocionales en radio y televisión de campañas</i> | <ul style="list-style-type: none"> Se recibieron las entregas de información por parte de la empresa IBOPE AGB, México, de conformidad con el calendario establecido. | 90% | Se están cumpliendo con las entregas acordadas en el contrato. |

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|---|--|-------------|---|
| 4.3.3. <i>Monitoreo en medios impresos de la propaganda en campañas</i> | <ul style="list-style-type: none"> De conformidad con el mandato de la Comisión de Fiscalización, la CNCS, con apoyo de las Juntas Locales y Distritales, está llevando a cabo este monitoreo y semanalmente envía los resultados a la DEPPP. | 90% | La Coordinación Nacional de Comunicación Social está llevando a cabo este monitoreo, realizando entregas parciales cada martes. |
| 4.3.4. <i>Revisión de informes de gastos de campaña</i> | <ul style="list-style-type: none"> La campaña inició el 19 de enero. Los plazos legales aún no inician para dar cumplimiento a este punto. | | |
| 4.3.5. <i>Revisión de informes de observadores electorales</i> | <ul style="list-style-type: none"> Esta actividad se hará de conformidad con los plazos legales, los cuales establecen que los observadores electorales deberán presentar su documentación 20 días antes de la elección. | 10% | Se han empezado a recibir reportes de los observadores electorales. |

Estrategia 4.4. Quejas

| Proyecto (PIPEF) | Principales actividades realizadas | % de avance | Observaciones |
|---|---|-------------|---|
| 4.4.1. <i>Tramitación y sustanciación de los procedimientos administrativos de quejas genéricas</i> | <ul style="list-style-type: none"> Se dio el curso correspondiente a las quejas que se presentaron durante el periodo que se informa. | 100% | Las actividades descritas se han venido desahogando en su totalidad dentro del periodo que se informa, de conformidad con los tiempos establecidos por el Reglamento de la materia, así como por las particularidades de cada asunto en cuestión. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Se elaboraron los dictámenes correspondientes a los asuntos en cuyos expedientes fue agotado el periodo de instrucción. | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Se elaboraron los anteproyectos de resolución correspondientes a los asuntos que llegaron a ese momento procesal durante el periodo. | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Se elaboraron los proyectos de resolución correspondientes a los asuntos que llegaron a ese momento procesal durante el periodo que se informa. | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Se desarrollaron los mecanismos preventivos para la interposición de quejas genéricas. | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Se desarrollaron mecanismos encaminados a la agilización del desahogo de quejas. | | |